



BALLESTA

El trabajo político territorial es obligación

DE TODOS LOS MEXICANOS

POR MIREILLE ROCCATTI

El pasado 1 de febrero, el senador Adán Augusto López Hernández dejó la presidencia de la coordinación de su bancada y la presidencia de la junta de Coordinación Política del Senado para ser sustituido por el senador Ignacio Mier. La renuncia de Adán Augusto López se da en el marco de los señalamientos en su contra por supuestos vínculos con el grupo criminal “La Barredora” en Tabasco. El senador Ignacio Mier Velazco asumirá la coordinación de la bancada de Morena en el Senado.

La Señora presidente en la conferencia de prensa mañanera señaló: “Le informo a la secretaria de Gobernación hace unos días y sabíamos que se iba a integrar al trabajo territorial de Morena, entonces le informo a la secretaria de Gobernación y tomaron la decisión ayer”. “Es una decisión de él. Y siempre va a ayudar. Él tomó la decisión y el partido de invitarlo. Eso fue lo que nos informo”, señaló.

Ante la pregunta expresa en entrevista al senador, de que si la presidente le pidió dejar el cargo, el senador López Hernández respondió que “no, de ninguna manera”

señalando que fue una decisión absolutamente política, completamente personal. “Fue una decisión que yo vine meditando, revisando y que tomé porque yo he sido siempre una gente del partido, del movimiento y cuando me pongo a operar políticamente, trabajo de territorio, pues generalmente lo hago de tiempo completo”, explicó el senador.

Adán Augusto aclaró que ya había asumido el compromiso de apoyar al movimiento en la organización territorial. Aunque, aclaró que se mantendrá ocupando su escaño como senador. “Creo que puedo ayudar mucho más ahí desde fuera, que lo he hecho siempre, decidí, pues quedarme ahí ocupando mi escaño en el Senado, participar desde luego en los trabajos del Senado, como un senador más”.

Se encargará de la operación en la cuarta circunscripción electoral —clave para los diputados plurinominales— que tiene como cabecera la Ciudad de México, que abarca también a Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.

La coordinación de López Hernández se había vuelto

insostenible desde que fue involucrado en el caso de Hernán Bermúdez Requena, su amigo y hombre de confianza a quien nombró secretario de Seguridad cuando fue gobernador en Tabasco, desde donde creó y dirigió la organización criminal “La Barredora”. La presidenta tuvo que protegerlo por exigencia de López Obrador. Pero finalmente el senador dejó la coordinación pero mantiene la protección del fuero. El senador Adán Augusto López Hernández es y seguirá siendo cínicamente impune, e intocable por su fuero, al menos para la justicia mexicana.

Y hablando del trabajo político en territorio al que supuestamente se dedicará el senador, a escaso año y medio de las elecciones intermedias del 2027 los partidos de oposición brillan por su ausencia, no parece que estén preocupados ni ocupados en hacer proselitismo y en promover el voto en favor de los que serán sus candidatos.

En México el proceso electoral concurrente, federal, estatal y local, además del judicial, del 2027 ya se está preparando, este proceso



marcará un año decisivo para la vida democrática del país. Las elecciones deberán realizarse el domingo 6 de junio de 2027, fecha de la jornada electoral federal ordinaria del país.

En esas elecciones se renovará la Cámara de Diputados Federal, 17 gubernaturas, más de 2,000 presidencias municipales y se elegirán jueces y magistrados del Poder Judicial. Los ciudadanos acudirán a las urnas para renovar los siguientes cargos: 500 diputados federales que integrarán la Cámara de Diputados de la LXVII Legislatura, que entrarán en funciones tras los comicios; 17 gobernadores y diputados de los congresos locales.

El hecho de que concurren distintos tipos de elecciones: federal, local y judicial, hace del proceso de 2027 uno de los más complejos y amplios en la historia reciente de México; aunado que también se ha planteado que se lleve a cabo la realización de la consulta de revocación de mandato de la presidente Claudia Sheinbaum. Según Morena, esto permitirá ahorrar recursos en la elección de 6,588 cargos y alentará la participación ciudadana, justificación totalmente falsa ya que el ensayo previo sobre la revocación de mandato no acudió ni el 20 % de los electores a votar. Los políticos de la oposición señalan que es una estrategia electoral para que la figura presidencial aparezca en la boleta y supuestamente jale

el voto para cargos legislativos y de gobernadores.

Los 17 estados donde se renovará la gubernatura ese año son: Aguascalientes; Baja California; Baja California Sur; Campeche; Chihuahua; Colima; Guerrero; Michoacán; Nayarit; Nuevo León; Querétaro; Quintana Roo; San Luis Potosí; Sinaloa; Sonora; Tlaxcala y Zacatecas.

La democracia, requiere de adaptación cultural, es decir se requiere educar a la población para vivir en democracia, educación que consiste en lograr que los individuos tengan claro el significado y valor de la democracia para ellos mismos, para sus familias y sus comunidades. La democracia no se agota en un proceso electoral, es una práctica continua de participación de la ciudadanía en el acompañamiento y corresponsabilidad en las tareas de gobierno. Una auténtica democracia va más allá del ejercicio electoral, supone una participación real de los ciudadanos en las grandes decisiones del gobierno.

Ahora más que nunca en la historia reciente de nuestro país la Nación corre un gran peligro, por la destrucción de las instituciones, por las reformas constitucionales que han llevado a México a ser un país con mando único, sin división de poderes y sin instituciones que puedan hacer contrapeso al poder omnímodo presidencial, por lo que es muy importante

despertar en la conciencia de los ciudadanos la imprescindible participación de todos los electores en las próximas elecciones del 2027 y del 2030, solo abatiendo el abstencionismo desterrando la indiferencia podremos cambiar el rumbo del país.

A Morena y sus fuerzas políticas aliadas beneficia el abstencionismo, así como, la anulación del voto, porque reduce el umbral en algunos casos para mantener el registro de los partidos pequeños, pero fundamentalmente para construir mayorías parlamentarias y en concreto abona a la consolidación del autoritarismo presidencial.

Para la elección del 2 de junio del 2024, en México hubo cerca de 100 millones de ciudadanos inscritos en la lista nominal, que cuentan con una credencial vigente para poder votar. La lista nominal

Fotografía: X (@twitter)





de electores la conformaban 99 millones 084 mil 188 personas electoras con credencial para votar, de las cuales habrían participado el 60 %, es decir, 59,450,513 personas votantes. En esas elecciones hubo un 40% de abstencionismo.

A pesar de representar el 22% de la población mexicana que puede votar, los jóvenes entre 20 y 29 años muestran una notable tendencia al abstencionismo en los procesos electorales, de acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral.

Los jóvenes de entre 20 a 29 años son más de 22,5 millones de que representan un 22% del total de electores. Las cifras nos indican que hay un mayor interés en los jóvenes de 18 o 19 años, cuando es la primera vez que votan, pero después los jóvenes tienden a perder el interés, y esto al parecer es un fenómeno mundial, porque en los jóvenes hay mucho desencanto por la política.

El abstencionismo es hasta cierto punto natural. En la mayoría de las democracias y particularmente en México, los ciudadanos tienen pocas motivaciones para asistir a las urnas, incluso cuando el costo de hacerlo es menor. A la gran mayoría de los ciudadanos no les interesa la política como prioridad, prefieren otras actividades e intereses que ocupan su atención prioritaria antes que la política.

Los grandes males que aquejan a la población mexicana continúan golpeando a la ciudadanía; la enorme violencia, el desempleo, la pobreza y la desigualdad siguen ahí, y agravadas por la compleja situación económica que no nos ha permitido crecer, y a pesar de que buscamos alcanzar la Justicia Social después de un siglo no la hemos podido alcanzar.

La impunidad que genera una mayor corrupción sigue incrementando la desconfianza de los ciudadanos en los partidos políticos y en las instituciones; nos queda claro que los tres partidos que han gobernado desde la Revolución se han conducido dentro de una enorme corrupción e impunidad.

La percepción mayoritaria de la población es que se ha perdido la lucha contra las bandas delincuenciales, que de nada ha servido la creación de la Guardia Nacional y que lo único que ha producido es una violencia irracional. El descontento, la cólera sorda y la crispación resultante de la muerte innecesaria de civiles inocentes, de los feminicidios, de las ejecuciones extrajudiciales, de la desaparición forzada e involuntaria de personas y de las violaciones de derechos humanos, crecen y se extienden en todos los estratos de la sociedad.

En estas condiciones el país no promete un futuro feliz para sus habitantes entre

ellos para miles de jóvenes en la flor de su vida, con esperanzas de transformar su entorno, como hay millones de jóvenes en nuestro México, que hoy enfrentan su destino, en un entorno de miedo, sangre, balas, desempleo, precariedad sanitaria, impunidad y cerrazón autoritaria del Gobierno.

Cada vez es mayor el número de ciudadanos que consideran como verdad aceptada y así lo sostienen: que la ineptitud de quienes están al frente del Gobierno, ha generado un rompimiento institucional y ha fracturado el tejido social. Las movilizaciones de la sociedad civil, no deben desdeñarse, ignorarse o adosarlas a intereses oscuros, están allí, son reales y pueden y deben agigantarse.

Las elecciones pueden ser vistas con la esperanza de un verdadero cambio, son un momento de respiro, el día de la elección es en el que todos somos iguales ante las urnas, pues todos tenemos el mismo e indeclinable derecho y deber de votar.

Tenemos que convencer a la población, de la necesidad de que todos los ciudadanos debemos acudir a las urnas, estimo que es necesario y urgente en esta coyuntura de gran deterioro del Estado de Derecho y de la democracia por la que atravesamos, por ello la emisión libre y razonada del voto es urgente. ☛